ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2010 "Servicio de estudios, análisis laboratoriales, radiológicos y cirugías a pacientes de la Institución"

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de mayo del año dos mil nueve, siendo las 09:15 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del INPRO, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del llamado de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación,** designados según **Resolución Nº 187/10,** de fecha 11 de mayo de 2010 de la Dirección General del INPRO, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Lic. Víctor Salinas – Responsable de la UOC**
b) **Lic. Lourdes Díaz – Jefa de Adquisiciones y Suministros**
c) **Dr. Rubén Franco Bareiro – Director de Servicios Médicos y Técnicos**

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) **Resolución Nº 1246,** de fecha 30/03/2010, por la cual se aprueba el P.B.C y se autoriza a la UOC del MEC a iniciar el llamado de referencia.
b) **Nota INPRO Nº 55/10** remitida por el Lic. Victor Salinas, Responsable de la U.O.C., al Ing. Juan Max Rejalaga, Director de la D.N.C.P., comunicando el inicio del referido proceso (expediente Nº 308.118, de fecha 23/04/2010 – ID 191.434)
c) Pliego de bases y condiciones
d) Invitaciones cursadas a los posibles oferentes.
e) Ofertas presentadas por empresas.
f) Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11-05-2010, redactada por la U.O.C.

Se procede a analizar las documentaciones precedentemente detalladas, resaltando lo siguiente:

1.- Presentación del Formulario de la Oferta

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Fundación Visión	Cumple
2	IRB S.A. – Iribas Resonancia Magnética	Cumple
3	Medicina Computarizada Paraguaya S.A.	Cumple

2.- Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Fundación Visión	Cumple
2	IRB S.A. – Iribas Resonancia Magnética	Cumple
3	Medicina Computarizada Paraguaya S.A.	Cumple

3.- Documento que acredite la capacidad del firmante

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Fundación Visión	Cumple
2	IRB S.A. – Iribas Resonancia Magnética	Cumple

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA INPRO ADQUISICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA SERVICIOS MÉDICOS Y TÉCNICOS DIRECCIÓN INPRO

3	Medicina Computarizada Paraguaya S.A.	Cumple

4.- Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Fundación Visión	Cumple
2	IRB S.A. – Iribas Resonancia Magnética	Cumple
3	Medicina Computarizada Paraguaya S.A.	Cumple

5.- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Fundación Visión	Cumple
2	IRB S.A. – Iribas Resonancia Magnética	Cumple
3	Medicina Computarizada Paraguaya S.A.	Cumple

6.- Referente a la Póliza de Mantenimiento de la Oferta

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Fundación Visión	Cumple
2	IRB S.A. – Iribas Resonancia Magnética	Cumple
3	Medicina Computarizada Paraguaya S.A.	Cumple

7.- Precio Unitario más bajo (IVA incluido) por ítem y por oferente

Lote 1

Ítem	Descripción	Precio Unitario (Gs)	Unidad de Medida	Empresa
1	Resonancia Magnética de Abdomen.	550.000	Unidad	IRM S.A.
2	Resonancia Magnética de Brazo	520.000	Unidad	IRM S.A.
3	Resonancia Magnética de Cadera.	550.000	Unidad	IRM S.A.
4	Resonancia Magnética de Cara.	500.000	Unidad	IRM S.A.
5	Resonancia Magnética de Codo.	400.000	Unidad	IRM S.A.
6	Resonancia Magnética de Cráneo.	500.000	Unidad	IRM S.A.
7	Resonancia Magnética de Hombro.	550.000	Unidad	IRM S.A.
8	Resonancia Magnética de Mano.	400.000	Unidad	IRM S.A.
	Resonancia Magnética de Mediastino o Torax.	550.000	Unidad	IRM S.A.

10	Resonancia Magnética de Muñeca.	450.000	Unidad	IRM S.A.
11	Resonancia Magnética de Oídos.	500.000	Unidad	IRM S.A.
12	Resonancia Magnética de Orbitas.	530.000	Unidad	IRM S.A.
13	Resonancia Magnética de Pelvis.	600.000	Unidad	IRM S.A.
14	Resonancia Magnética de Pie.	480.000	Unidad	IRM S.A.
15	Resonancia Magnética de Rodilla	450.000	Unidad	IRM S.A.
16	Resonancia Magnética de Senos.	500.000	Unidad	IRM S.A.
17	Resonancia Magnética de Tobillo.	450.000	Unidad	IRM S.A.
18	Resonancia Magnética de Columna Lumbar	550.000	Unidad	IRM S.A.
19	Resonancia Magnética Craneal c/ Gadolineo.	650.000	Unidad	IRM S.A.
20	Contraste c! Gadolineo	180.000	Unidad	IRM S.A.
21	Resonancia Magnética de Columna Lumbosacra.	500.000	Unidad	IRM S.A.

Lote 2

Ítem	Descripción	Precio Unitario (Gs)	Unidad de Medida	Empresa
1	TAC de Craneo	230.000	Unidad	Medicina Compurarizada Paraguaya S.A.
2	TAC de Abdomen c/ Contraste Ionico	540.000	Unidad	Medicina Compurarizada Paraguaya S.A.
3	Electrocardiograma	45.000	Unidad	Medicina Compurarizada Paraguaya S.A.
4	Cistografia Miccional c/ Contraste Ionico	420.000	Unidad	Medicina Compurarizada Paraguaya S.A.
5	Urograma de Excresión c/ Contraste Ionico	470.000	Unidad	Medicina Compurarizada Paraguaya S.A.
6	TAC de Cráneo c/ Equipo Multislice	380.000	Unidad	Medicina Compurarizada Paraguaya S.A.
7	TAC de Abdomen c/ Contraste Ionico.	540.000	Unidad	Medicina Compurarizada Paraguaya S.A.
8	Ecocardiograma	200.000	Unidad	Medicina Compurarizada Paraguaya S.A.
9	Ecografía de Vías Urinarias	90.000	Unidad	Medicina Compurarizada Paraguaya S.A.
10	Ecografía Renal	130.000	Unidad	Medicina Compurarizada Paraguaya S.A.

Lote 3

Ítem	Descripción	Precio Unitario (Gs)	Unidad de Medida	Empresa
1	Servicio de Cirugía Oftalmologica (catarata p/ un ojo).	1.100.000	Unidad	Fundación Visión

2	Servicio de Cirugía Oftalmológica (catarata p/ ambos ojos).	2.200.000	Unidad	Fundación Visión
3	Servicio de Cirugía Oftalmológica (Estrabismo p/ un ojo).	2.350.000	Unidad	Fundación Visión
4	Servicio de Cirugía Oftalmológica (Estrabismo p/ ambos ojos).	4.450.000	Unidad	Fundación Visión
5	Servicio de Cirugía Oftalmológica de Retina p/ un ojo.	3.750.000	Unidad	Fundación Visión
6	Servicio de Cirugía Oftalmológica de Retina p/ ambos ojos.	6.150.000	Unidad	Fundación Visión
7	Ecografía Ambos Ojos.	200.000	Unidad	Fundación Visión

10.- Experiencia (contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares)

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Fundación Visión	Cumple
2	IRB S.A. – Iribas Resonancia Magnética	Cumple
3	Medicina Computarizada Paraguaya S.A.	Cumple

9.- Curriculum de la firma

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Fundación Visión	Cumple
2	IRB S.A. – Iribas Resonancia Magnética	Cumple
3	Medicina Computarizada Paraguaya S.A.	Cumple

10.- Balance General de los 2 (dos) últimos años

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Fundación Visión	Cumple
1	IRB S.A. – Iribas Resonancia Magnética	Cumple
2	Medicina Computarizada Paraguaya S.A.	Cumple

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2010 "Servicio de estudios, análisis laboratoriales, radiológicos y cirugías a pacientes de la Institución", conforme al siguiente cuadro.

Ítem	Descripción	Monto Mínimo	Monto Máximo	Empresa
1	Lote 1	25.000.000.-	50.000.000.-	IRM S.A. – Iribas Resonancia Magnetica
2	Lote 2	17.500.000.-	35.000.000.-	Medicina Computarizada Paraguaya S.A.
3	Lote 3	20.000.000.-	40.000.000.-	Fundación Visión

2. **Comunicar** a la Directora General del INPRO el resultado de la Evaluación de la referida licitación.
3. **Recomendar** que por el conducto correspondiente y de conformidad a lo establecido en el Art. 17, inciso i), de la Ley 2199/03, que modifica la Ley 780/79 "Que crea el Instituto Nacional de Protección a Personas Excepcionales (INPRO)", elevar el presente Informe de Evaluación de Ofertas al Ministerio de Educación y Cultura para la aprobación del resultado de la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2010 "Servicio de estudios, análisis laboratoriales, radiológicos y cirugías a pacientes de la Institución", con las recomendaciones que anteceden.

Siendo las 10:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 3 (tres) copias de un mismo tenor.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA INPRO ADQUISICIONES

Lic. Lourdes Díaz
Jefa de Adquisiciones y Suministros

Lic. Víctor Salinas
Responsable de la UOC

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA SERVICIOS MEDICOS Y TECNICOS DIRECCION INPRO

Dr. Rubén Franco Bareiro
Director de Servicios Técnicos y Médicos